

*Pace, Rosa Angelina*

## Ciencias humanas IV

Carrera de Bioquímica  
Carrera de Farmacia

*Programa primer cuatrimestre 2020*

*Cita sugerida:* Pace RA. Ciencias humanas IV [programas] [Internet]. [Buenos Aires]: Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires. Carrera de Bioquímica. Carrera de Farmacia; 2020 [citado AAAA MM DD]. Disponible en: <http://trovare.hospitalitaliano.org.ar/descargas/planes/20211013153752/programa-ciencias-humanas-iv-2020.pdf>

Este documento integra la colección Planes de Estudio y Programas de Trovare Repositorio Institucional del Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires y del Hospital Italiano de Buenos Aires. Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.

Para más información visite el sitio <http://trovare.hospitalitaliano.org.ar/>





**Carrera:** Farmacia y Bioquímica

**Materia:** **Ciencias Humanas IV**

**Año:** 2020

1. **Duración:** cuatrimestral
2. **Cuatrimestre:** 1°
3. **Carga horaria total:** 38 hs.
4. **Carga horaria semanal:** 2 hs.
5. **Equipo**

**docente:**

	<b>Cargo</b>	<b>Nombre y apellido</b>
1	Prof. Titular	Dra. Rosa Angelina Pace
2	Prof. Asociado	Lic. Esp. Fátima Barragán
3	Prof. Adjunta	Dra. Laura Massaro
4	Prof. Adjunto	Mg. José Luis Álvarez
5	Prof. Adjunta	Dra. Andrea Actis
6	Prof. Adjunta	Lic. Verónica Lapelle
7	JTP	Lic. Claudia Bonzo
8	JTP	Prof. Gabriela Roizen
9	Docente invitada	Mg. Andrea Solans

**6. Objetivos:**

Que los estudiantes logren:

- Incorporar herramientas conceptuales y metodológicas aportadas por las ciencias sociales y humanas que les permitan un abordaje integral de los problemas en su futura actividad profesional.
- Transmitir una visión integradora y compleja de los problemas abordados por la propia disciplina.

- Comprender el significado sociopolítico de la intervención tecnológica en los cuerpos y las poblaciones.

## **7. Contenidos:**

### ***UNIDAD 1: Perspectiva histórica***

Discusiones epistemológicas en las ciencias biomédicas. Problematización epistemológica de la medicina: ¿ciencia básica, ciencia aplicada, tecnología, artesanía, servicio? La historia de la cirugía como caso.

Problematización histórica de las ciencias biomédicas: permanencia de enfoques en los distintos períodos.

Perspectiva multidisciplinaria de las ciencias biomédicas. Problematización en torno del equipo médico y al lugar del graduado de las carreras de Farmacia y Bioquímica en ese ámbito.

### ***UNIDAD 2: Perspectiva bioética***

Bioética en el ejercicio de la profesión.

Pautas éticas para el manejo de la información desde el farmacéutico y el bioquímico con la comunidad.

### ***UNIDAD 3: Perspectiva psicológica***

Aspectos psicológicos de patologías crónicas, discapacitantes y terminales.

Clínica médica: técnicas de abordaje patologías especiales: emergentología, enfermedades crónicas, estigmatizantes y terminales, etc.

### ***UNIDAD 4: Perspectiva antropológica***

Metodología cualitativa de investigación. Etnografías de laboratorio y de farmacias.

Innovaciones tecnocientíficas e impacto en la salud. La producción de “verdades” científicas. Procesos de biomedicalización y farmacologización de la salud y la alimentación. Alimentos fortificados.

## **8. Metodología de enseñanza:**

Día y horario de cursada: martes de 12 a 14 horas.

Las clases serán teórico-prácticas, modalidad de taller, donde habrá exposición del equipo docente, pautas de trabajo en subgrupos, intercambio y discusión a modo de plenario y cierre por parte del docente a cargo. Se solicitarán ejercicios extramurales que requerirán observación participantes y entrevistas en farmacias y laboratorios.

## 9. Evaluación:

Entendiendo a la evaluación como un proceso, la aprobación de la materia bajo el régimen de regularidad requerirá:

- Asistencia no inferior al 80 % en las clases presenciales.
- Realizar las lecturas de la bibliografía obligatoria.
- Participar activamente en las actividades áulicas individuales y grupales, demostrando capacidad de reflexión y desarrollo de habilidades expresivas y comunicativas (en forma oral y escrita).
- Desarrollar un examen parcial domiciliario, el cual será aprobado con un mínimo de 6 puntos.
- Rendir examen final obligatorio que se aprueba con un mínimo de 6 puntos.
- En caso de ausencia o no aprobación del examen parcial, el/la alumno/a contará con una instancia para recuperación.
- **No es posible promocionar.**
- **Esta materia no admite posibilidad de ser rendida como alumno libre.**

**Parcial domiciliario:** con doce días de antelación los docentes presentarán las consignas, en base a los temas trabajados en clase y al material bibliográfico aportado por cada uno de los abordajes.

**Examen final:** al final de la cursada, el alumno en condición de regular deberá presentarse a examen oral. Los exámenes finales regulares podrán ser rendidos hasta 4 veces. Si a la cuarta vez, o superado el transcurso de cuatro turnos ordinarios de exámenes consecutivos, el alumno no hubiera aprobado el examen final, deberá volver a cursar la materia. Para poder presentarse a examen final, el alumno deberá realizar el trámite de inscripción, hasta dos días hábiles previos a la fecha.

**Asistencia:** Conforme con el artículo 11º (Asistencia en asignaturas con modalidad presencial) del Reglamento de Alumnos de Grado y Posgrado del Instituto Universitario del Hospital Italiano (Res.88/17) la concurrencia a clases es obligatoria y el/la alumno/a no podrá ausentarse por más del 20% de los tiempos atribuidos a la materia. En caso de que el/la alumno/a supere el 20% de inasistencias, y éstas no se hallen suficientemente

justificarlas, ello implicará la pérdida del carácter de alumno/a regular. En caso de que las ausencias se hallen suficientemente justificadas (enfermedad, fallecimiento de familiar, inconvenientes en el transporte) y se demuestre haber mantenido el avance de los conocimientos a criterio de las autoridades, el/la alumno/a podrá solicitar por única vez, la reincorporación como alumno/a regular. La reincorporación, por lo tanto, no es automática, el/la alumno/a debe solicitarla mediante una carta dirigida al Director/a de la Carrera con copia al Secretario/a Académico/a, explicando los motivos de las inasistencias. De aceptarse la regularización, las faltas de asistencia no superarán, en el período restante, un 5% de los tiempo de cursada (en total, no se puede superar un 25% de inasistencias del total de clases y/o actividades de la materia).

## **10. Bibliografía:**

### **Antropología:**

- LATOUR, B. y Woolgar, S. 1995. "La vida en el laboratorio." Madrid, Alianza, Capítulo 1
- ROCA, A. 2010. Fragmentos, Fronteras y Cuerpos Incógnitos. Una mirada antropológica sobre la producción y criopreservación de vida en el laboratorio, Tesis doctoral, FFyL, UBA. (Selección)
- ROCA, A. 2013. "Entre vivos y muertos". En: Estudios antropológicos sobre medicina e tecnociência: históricos, temáticas e desafios. IV REACT, Reunião de Antropologia da Ciência e da Tecnologia, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas (IFCH) da Universidade Estadual de Campinas, UNICAMP.

### **Psicología Médica**

- FERRARI H, LUCCINA, I., LUCCHINA , N. La Interconsulta médico-psicológica en el marco hospitalario. Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina.
- MUCCI M. 2004. Psicoprofilaxis Quirúrgica. Una práctica en convergencia interdisciplinaria. Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- BAYARDO S. 2008. "Abordaje psicológico de pacientes internados y sus familiares en una unidad de cuidados intensivos" en Psicocardiología "Escuchar al corazón" Librería Akadia Editorial. Buenos Aires.
- BAYARDO S. 2013. "Aspectos psiquiátricos vinculados al trasplante renal". Capítulo 2, Sección XIII en Manual de Trasplante Renal. Principios y práctica. C. Agost Carreño, J. Ferraris, MC Vázquez Editores. Sociedad Argentina de Nefrológica, Asociación Nefrológica de Buenos Aires.
- PÉREZ SAN GREGORIO, M. A., RODRÍGUEZ, A. M., GALÁN RODRÍGUEZ, A. 2005. Problemas asociados al trasplante de órganos. Int Jour of Clinix H Psych, 5 (1), 99-114.

Material audiovisual: ¿Qué esperan los pacientes de nosotros Luis Chiva at TEDxUniversidaddeNavarra

**Bioética:**

- ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA. 2012. Medicamentos de venta libre: información que deben contener rótulos, prospectos y etiquetas.
- BALLARAT, BRIMBANK, MARIBYRNONG, MELTON & WYNDHAM CITY COUNCILS, THE WESTERN METRO DEPARTMENT OF EDUCATION AND EARLY CHILDHOOD DEVELOPMENT (DEECD) AND KURUNJANG PRIMARY SCHOOL. 2013. Engaging children in decision making. A guide for consulting children.
- CÓDIGO DE NÚREMBERG, 1947. Tribunal Internacional de Núremberg.
- DECLARACIÓN DE HELSINKI de la ASOCIACIÓN MÉDICA MUNDIAL. 2013. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos.
- EL INFORME BELMONT, 1979.
- GRACIA, D. 1998. Ética y responsabilidad profesional. El Buzo, Santa Fe de Bogotá.
- GRACIA, D., JARABOB, Y., MARTÍN ESPÍLDORAC, N., Y RÍOS J. 2000. Toma de decisiones en el paciente menor de edad. Med Clin (Barc) 2001; 117: 179-190.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO). 2006. Declaración universal sobre bioética y derechos humanos.
- CONSEJO DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE LAS CIENCIAS MÉDICAS (CIOMS) y ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. 2002. Pautas éticas internacionales para la investigación biomédica en seres humanos. Ginebra 2002.



## ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS

**I. Carrera:** Farmacia y Bioquímica

**II. Materia:** Ciencias Humanas IV

**III. Año de la carrera:** 5°

**IV. Docente a cargo:** Rosina Pace

**V. Contenidos a trabajar en la virtualidad:**

Todos los contenidos estipulados en el programa de la asignatura.

**VI. Actividades requeridas para conservar la regularidad:**

La regularidad será computada a partir de la presencia y participación en las diferentes actividades pautadas en el campus.

**VII. Cambios en fechas y modalidad de exámenes:**

Las evaluaciones parciales como finales serán desarrolladas en la virtualidad.

Parcial domiciliario: 26 de mayo. Se presentarán las consignas en base a los temas trabajados en clase y al material bibliográfico aportado por cada uno de los abordajes.

Examen final: al final de la cursada, el/la alumno/a en condición de regular podrá presentarse a examen oral, y será evaluado/a por docentes de las distintas perspectivas.

**La materia no es promocionable.**